

ANEXO N° 12

MODELO DE ADDENDA

ADDENDA N° 01 AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA Y

Conste por el presente documento la ADDENDA N° 01 al Convenio celebrado entre la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA con el número de RUC. 20154477374 y con domicilio legal en Jr. Ayacucho N° 377 Centro Cívico – Piura, representada por su Alcaldesa Sra. MÓNICA ZAPATA DE CASTAGNINO identificada con D.N.I. N° 027922704, a quien en adelante se le denominará LA MUNICIPALIDAD y de la otra parte,, representada debidamente por el Sr., identificado con D.N.I. N°, con domicilio legal en a quien en lo sucesivo se le denominará; en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

- A.
- B.
- C.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

Mediante la presente Addenda las partes convienen en ampliar los alcances del numeral, literal, de la Cláusula del Convenio Inter. Institucional de en los siguientes términos:

- 1.
- 2.
- 3.

CLÁUSULA TERCERA: VIGENCIA

Ampliar la vigencia del Convenio Inter Institucional de entre la Municipalidad Provincial de Piura y el mismo que tendrá una vigencia de (.....) contado(s) desde el de de

CLÁUSULA CUARTA: RATIFICACIÓN DE LAS CLÁUSULAS

Las Parte ratifican su conformidad, respecto a la vigencia de las demás cláusulas del Convenio en tanto no se opongan a la presente Addenda, en consecuencia regirán las estipulaciones, condiciones y procedimientos del mismo suscrito por las partes el de de

Las partes, luego de revisar y analizar todas y cada una de las cláusulas, mostraron su conformidad suscribiendo por cuadruplicado el presente Convenio, en Piura, a los días del mes de del año

MÓNICA ZAPATA DE CASTAGNINO
ALCALDESA DE PIURA
